

JUZGADO 001 Municipal Pequeñas Causas Promiscuo IBAGUE (TOLIMA)

Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 día)

Fecha Impresión: 24/04/2023 07:08:06a. m

Entre: 24/04/2023 y

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
7300141890012016001640	Ejecutivo Singular	COOMULTRAISS - COOPERATIVA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO	CRISTINA - CASTILLO QUIROGA Y OTRO(S)	24/04/2023	24/04/2023	24/04/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 24/04/2023.- Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÓN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/107
7300141890012017006920	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	JENNY CAROLINA - RIVERA GAMBOA	24/04/2023	24/04/2023	24/04/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 24/04/2023.- Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÓN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/107

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
SECRETARIO(a)

Fijacion en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 dia)

Fecha Impresión: 24/04/2023 11:08:06a. m

Entre: y

Pági 2

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
7300141890012020005110	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008 cobro.juridicoregsur@banc oagrario.gov.co	RAFAEL BORDA ARIAS	24/04/2023	24/04/2023	24/04/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 24/04/2023.- Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÓN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/107
7300141890012021001080	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT 8600029644 rjudicial@bancodebogota.c om.co	ELIZABETH - OSPINA REINA	24/04/2023	24/04/2023	24/04/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 24/04/2023.- Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÓN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/107
7300141890012021002300	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELA - GUEVARA REYES C.C.65753886	CARLOS ANDRES PARRA CENDALES	24/04/2023	24/04/2023	24/04/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 24/04/2023.- Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÓN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/107
7300141890012022000510	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT.9006880663 rguevara@juriscoop.com.c o	GUSTAVO - TAFUR MORENO	24/04/2023	24/04/2023	24/04/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 24/04/2023.- Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÓN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/107

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
SECRETARIO(a)